¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Año XLVI. Núm. 46 | 22 de diciembre, 1976 | Precio: 10 Pts.

el punto

El delito del Gobierno

La orden gubernamental de detención del Secretario General del Partido Comunista de España, la persistencia en la negativa de entrega de sus pasaportes a los camaradas Santiago Carrillo, Dolores Ibárruri y otros españoles, constituye un atropello de los derechos cívicos. El Gobierno se hace así culpable de un delito al violar la propia ley.

Los españoles —nos precisa un magistrado con quien hemos conversado sobre este asunto— "tienen derecho a fijar libremente su residencia dentro del territorio nacional" (art. 14 del "Fuero de los Españoles") y de ese derecho sólo pueden ser privados mediante un proceso "y en virtud de sentencia dictada por Juez competente" (art. 1 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal), circunstancias que no concurren en los casos que nos ocupan.

¿Cómo es posible, por tanto, que el Gobierno prohiba la entrada en su Patria a Carrillo, Dolores Ibárruri y otros exiliados? ¿Cómo es posible apoyarse en la presencia en España de Carrillo, derecho que la ley le reconoce, para ordenar su detención? He aquí una pregunta —nos dice el magistrado citado— que no tiene respuesta en nuestro derecho legislado. El pasaporte (decreto de 23 de diciembre 1971), es un documento que "deberán obtener los españoles que pretendan **salir** *del territorio nacional. No los que pretendan* **entrar**. *No es necesario para vivir en España, ni para acreditar la identidad en el territorio nacional. Tanto más cuanto está derogada (ley de 15 noviembre 1971) la de 22 de diciembre de 1949 que castigaba "al que entrare clandestinamente en territorio nacional".*

En resumen: el Gobierno delinque al no acomodarse a las leyes vigentes. Su orden de detención de Santiago Carrillo constituye, además, una provocación contra la reconciliación nacional y la convivencia democrática. De ahí que insistamos en que la defensa de nuestro camarada y la exigencia de la libre entrada en el país de Dolores Ibárruri, y cuantos españoles quedan en el exilio, es un deber apremiante de todos.

"M.O."

Los pueblos de España quieren la decisión soberana

"La realidad del hecho catalán, vasco y gallego, la realidad de las nacionalidades y regiones que constituyen el Estado español, impone su presencia. Como la impone la decisión de los españoles de vivir en democracia, en sistema de libertades sin discriminaciones".

(Editorial en pág. 3)

SUMARIO

EUSKADI Y SU FUTURO INMEDIATO – Crónica de Bilbao. pág. 2
CONSTITUCION DEL PARTIT COMUNISTA DEL PAIS VALENCIA..... pág. 4
LA COS DE LA ENSEÑANZA, Una prometedora iniciativa.. pág. 6
NO HABRA DEMOCRACIA SIN UN PCE LEGALIZADO – Georges Marchais a su paso por Madrid.... pág. 8

Euskadi y su futuro inmediato

CONCLUIDO el referéndum, las diversas fuerzas políticas de Euskadi tienden su mirada al futuro. Futuro próximo que se podría concretar en las elecciones previsibles para la primavera y ante las cuales las diferentes corrientes políticas van tomando posiciones.

Pero antes de entrar en ello sería necesaria una rápida explicación del significado de lo ocurrido en el referéndum en cuanto a Euskadi se refiere. Casi un cincuenta por cien de abstenciones —sobre la base de cifras oficiales— es algo que no se puede desestimar. Este elevado porcentaje abstencionista no implica en absoluto, como se ha pretendido por algunos, que el pueblo vasco no esté de acuerdo con la democracia, sino todo lo contrario. Euskadi, hoy más que nunca, se pronuncia por la democracia, pero no una democracia recortada, a la medida de una clase en el poder, que intenta por todos los medios mantenerse en éste, cambiándose simplemente de ropaje político.

El pueblo vasco está por la auténtica democracia y eso ha querido reflejar con su postura abstencionista. Y con la vista en el futuro, para que Euskadi pueda integrarse realmente en la dinámica política al nivel del Estado es preciso que se den tres condiciones previas incuestionables: el cese de la represión, la amnistía total y el fin de la actuación de los llamados grupos "incontrolados" de la extrema derecha.

Evidentemente, salvadas estas tres premisas, Euskadi está en la perspectiva de construir el futuro junto a todos los pueblos del Estado español, ya que, en definitiva, y esto todo el mundo lo conoce, es el único camino para establecer la democracia y conquistar la libertad por la que tantos años hemos venido luchando. En esta medida se establece la participación de nuestro pueblo en la comisión negociadora con el Gobierno. El representante de Euskadi en esta Comisión tiene el apoyo de toda una serie de partidos que van desde el nacionalismo o la democracia cristiana (Partido Nacionalista Vasco, Acción Nacionalista Vasca y Democracia Cristiana Vasca) hasta el Partido Comunista de Euskadi, pasando por los socialistas (Comité Central de Euskadi, PSOE), Partido Socialista Popular de Euskadi. Como se puede apreciar, es un amplio abanico de la mayoría de las fuerzas políticas que hoy día están establecidas en nuestro pueblo.

Hay que hacer notar, sin embargo, que los representantes del nacionalismo radicalizado, como el KAS, o la extrema izquierda, no están de acuerdo y no apoyan a la Comisión negociadora. Esto tiene su lógica, ya que los primeros, coherentes con sus planteamientos independentistas, en todo caso sólo admiten una

---

El asunto Oriol

La única salida juiciosa

Cuando escribimos estas líneas, los secuestradores del Sr. Oriol han declarado que renuncian a darle muerte ante las vagas promesas del Gobierno —así las califican— de que procederá a una ampliación de la amnistía, pero que le retendrán secuestrado hasta que tales promesas lleguen a ser una realidad.

Dicha declaración, si bien ha aminorado los temores de un siniestro desenlace de este turbio asunto, mantiene la incertidumbre y la tensión, que es lo que buscaban los inspiradores reaccionarios del rapto, quienes con él no han perseguido otro objetivo —repitamos los términos del comunicado de nuestro Comité Ejecutivo, pues vale la pena— **"que el de retrasar el proceso democratizador e introducir el caos en la ya de por sí difícil y delicada situación".**

El curso que sigue el suceso nos confirma en nuestra convicción. Desde hace nueve o diez días, la Policía y la Guardia Civil de casi toda España despliegan todo su aparato, recurriendo a todos los confidentes en busca de los secuestradores y de su prisionero. Pues bien, no han localizado ni a unos ni a otro. (A este respecto es significativo que el único detenido, hasta ahora, sea un ex-agente de la PIDE, la policía fascista de Oliveira Salazar).

Pero cabe preguntarse: ¿Qué tupida red de escondites y complicidades y qué abundancia de medios materiales no son necesarios para hacer fracasar de tal manera tan intensa campaña policíaca? ¿Puede disponer de todo ello un grupito de extremistas tan falto de recursos de toda índole, sin el menor arraigo popular, como es el Grapo?

Claro que no. Toda esa red, todos esos medios, tienen otra procedencia.

Por lo menos en el intento de cargar la responsabilidad de acto tan condenable sobre las espaldas de la izquierda, puede decirse que la operación ha fracasado. Desde su iniciación, toda la Prensa de signo democrático apuntó la presunción de que los autores del secuestro fueran gentes manipuladas por la ultraderecha. Durante estos días, la presunción se ha convertido en convencimiento y así se denuncia en periódicos y revistas. En ellos se recuerda que la provocación —atentados, quemas de iglesias, motines de inspiración que no ha podido determinarse— ha sido tradicionalmente utilizada por la derecha española como arma política y se recuerda igualmente que la reacción italiana está empleando ahora el mismo procedimiento.

Ahora bien, en el punto en que estamos, ¿cuál es la salida más juiciosa que puede dar el Gobierno a este asunto? Sin duda alguna, decretar la amnistía total. No porque los secuestradores de

negociación entre una representación de las fuerzas políticas vascas y el Gobierno. Los segundos, por su parte, siguiendo la postura adoptada al nivel del Estado, no se sienten representados por la Comisión. En su postura se encuentra también EK (Partido Carlista), apoyándose en la no existencia de un organismo unitario para todo el País Vasco.

No obstante, la participación vasca en la negociación representa al más amplio sector del pueblo, siendo ésta la perspectiva de futuro ante la problemática de nuestro país. En esta medida, y haciendo hincapié en las tres premisas citadas anteriormente, Euskadi se dispone a elucidar, junto con los otros pueblos del Estado español, el definitivo salto a la democracia.

Evidentemente otro cantar es el de las futuras elecciones, ante las cuales todavía no hay posiciones claramente definidas en el conjunto de las fuerzas políticas, pero que se irán decantando en el transcurso de estos meses, conforme se vayan dilucidando los diversos problemas planteados en el momento actual. En este sentido, por mucho que se hayan establecido las grandes líneas en el camino hacia la democracia, faltan las concrecciones y éstas irán en estrecha relación con las posiciones que se vayan adoptando a nivel de todo el Estado.

JOSU AZURMENDI
Bilbao, 20 de diciembre.

Oriol la pongan por condición, sino porque la amnistía total es una medida, justa, necesaria y urgente. Porque la pide el pueblo español, insatisfecho de la anterior amnistía limitada. Porque es premisa obligada de la reconciliación nacional y de la convivencia democrática.

¿Quién le ha dicho al Gobierno que medida tan anhelada y tan retrasada le restará autoridad y prestigio? Sólo los ultras pueden soplárselo al oído. La realidad es que la amnistía total inyectaría al Gobierno una buena dosis de ambas cosas, que falta le hace.

Confiar exclusivamente en la acción policíaca para rescatar al Sr. Oriol, no ofrece garantías de ningún orden. Por un lado, las "protecciones" de que indudablemente gozan los secuestradores hacen más que aleatoria su localización. Por otra parte, el intento puede terminar en drama.

Oriol y Urquijo, hombre de derechas, es hoy, en el fondo, un rehén de la ultraderecha española. Que en el empeño de crear un clima de violencias, de persecuciones y, si es posible, de regresión, no vacilará en sacrificar su vida si se le da ocasión para ello.

Váyase, pues, cuanto antes a la amnistía total Para terminar con esta provocación y porque tal medida contribuirá poderosamente a hacer desaparecer la principal cobertura de los grupos terroristas en sus desatinos.

editorial

El hecho de las nacionalidades

Cuarenta años de sangre, opresión y dolor, cuarenta años de lucha, resistencia y tenacidad han costado a los pueblos de España el forzar a un representante del poder centralista a soltar la palabra: "el hecho catalán". Para aplastar este hecho —y el de las libertades de los pueblos, hombres y mujeres de España— se sublevaron hace cuarenta años las fuerzas reaccionarias de cuyas manos ha recibido el poder el señor Suárez.

De la lucha citada forma parte también lo ocurrido hace siete días. Sin los elevados porcentajes de abstención en el País Vasco, Galicia y Cataluña —superiores a los registrados en las cifras oficiales— el Jefe del Gobierno no se habría apresurado a hablar del "hecho catalán", la autonomía, la cooficialidad de lenguas (apenas hace unos meses trataba a una de ellas, la vasca, de impropia para la gente culta).

La realidad del hecho catalán, del vasco y del gallego, la realidad de las nacionalidades y regiones que constituyen el Estado español, impone su presencia. Como la impone la decisión de los españoles de vivir en democracia, en sistema de libertades sin discriminaciones.

La imponen, pero el Gobierno Suárez, y las fuerzas que representa, persisten en secuestrar los instrumentos de su realización, en usurpar su representatividad y capacidad de decisión soberana.

El jefe del Gobierno de Juan Carlos se ha visto en la necesidad de pronunciar palabras y emitir juicios que, apenas hace unos años, eran juzgados como "subversivos" y costaban años de cárcel. Palabras y juicios que, independientemente de la intención, registran el avance de las fuerzas libertadoras. La intención subsiste, sin embargo. Y así como el Gobierno de la "reforma" persiste en su propósito de democracia recortada, de Cortes prefabricadas desde Gobernación —como el referéndum—, diseña en el discurso de Suárez en Barcelona un sistema de "autonomía regional" otorgada, encasillada en un "Consell" de diputados y senadores a las Cortes —y no directamente elegidos para los órganos propios de Cataluña.

Lo que las nacionalidades y regiones de España reclaman —y lo que España misma necesita— no son concesiones a la medida del Poder centralista. Son derechos y libertades.

Ese Poder centralista retrocede. Como retrocede el poder totalitario y autocrático. Forzado por la situación, él mismo contribuye como el aprendiz de brujo —y lo subrayaba Santiago Carrillo en su reciente rueda de prensa— a desatar elementos que se tornan contra sus promotores. No se habla impunemente de libertades democráticas y autonomías en la España de este fin de 1976.

Retrocede, pero maniobra. Por eso no puede cedérsele la exclusiva de la palabra y la iniciativa.

Los muchos más de seis millones de ciudadanos que se han pronunciado, y han hecho acto de iniciativa, con su abstención en el referéndum, los que optaron por el sí tomándolo al pie de la letra como un sí a la democracia, los pueblos de España —catalanes, vascos, gallegos, castellanos, todos— no pueden conformarse, no se conforman, con palabras de reforma otorgada y hechos de sistemas impuestos. Quieren la palabra y la decisión soberana, quieren libertades.

La hora reclama la máxima iniciativa de esos pueblos y sus fuerzas democráticas. Cataluña, Euskadi y Galicia, así como las realidades regionales, constituyen una enorme fuerza. La satisfacción de sus necesidades y anhelos autonómicos no tiene más cauce que el de las libertades del conjunto de los pueblos, los hombres y las mujeres de España. Libertades a alcanzar con el esfuerzo conjunto de todos, en la acción de masas, la movilización de la opinión pública y las negociaciones de la oposición con el Poder. Sin prestarse, en ninguno de esos terrenos, a la división que el Poder busca.

Con esa fuerza —y la de los trabajadores y la de la oposición unida— contamos al proclamar que la ruptura, el cambio democrático, llegará. Y con el cambio, la plasmación del hecho de las nacionalidades en la plenitud de derechos de los pueblos de España, hermanados, libres e iguales.

Conferencia del Partido en Valencia

Se constituye el Partit Comunista del País Valencià

"Los comunistas valencianos, todos los comunistas españoles, nos sentimos orgullos de anunciar la creación del Partido Comunista del País Valenciano y llamamos a todo el Partido a realizar, con este motivo, un esfuerzo especial de difusión de nuestra política y de incorporación de los miles de luchadores por la libertad y el socialismo que buscan su puesto junto a nosotros", en estos términos resumía la I Conferencia de los comunistas valencianos la decisión de adaptar su constitución política y orgánica a una realidad y unos fines que ya en los hechos nuestros camaradas del País Valencià venían encarnando.

"La denominación de Partido Comunista del País Valenciano se decía en otro párrafo de la resolución adoptada—, que va mucho más allá de un simple cambio de nombre, no supone ninguna barrera a la unidad de la clase obrera y de las clases populares de los pueblos de España. Muy al contrario, es plenamente coherente con nuestra defensa de la libre unión, en pie de igualdad, de todos los pueblos de España, como forma superior de unidad, frente al centralismo burocrático del que son actualmente víctimas dichos pueblos".

De esta Conferencia informa seguidamente nuestro corresponsal Joan Gravina.

220 delegados celebraron, los pasados 4 y 5 de diciembre, la Primera Conferencia del PCE en el País Valenciano. Durante las sesiones generales y las reuniones en comisiones, para tratar los diversos temas de las ponencias, se evidenció la salida del Partido a la superficie, el paso de la clandestinidad a la legalidad.

Cerca de un centenar de intervenciones a lo largo de la Conferencia, presidida por los dirigentes valencianos del Partido y los miembros del Comité Ejecutivo del PCE, camaradas Ignacio Gallego y Jaime Ballesteros. Un informe inicial de Antonio Palomares y amplio debate sobre el momento político, los movimientos obreros y campesino, la acción en los barrios, la problemática de la mujer, la participación de los cristianos en el Partido, los problemas unitarios, la organización del Partido y, muy especialmente —ligado a todos los anteriores puntos— la cuestión autonómica del País Valenciano, tema que había sido discutido en casi todas las organizaciones a través de un documento preparado especialmente con ese fin por una comisión.

En la tribuna, grandes pancartas, "Por la libertad, la democracia y el socialismo", "Primera Conferencia del PCE en el País Valenciano", senyeras valencianas con la hoz y el martillo, un retrato de Dolores Ibárruri y diversos posters con el texto "Cap al Partit Comunista del País Valenciá".

Tras los debates se eligió el Comité del País, formado por 41 miembros y el Secretariado.

La Conferencia fue clausurada con un emotivo discurso de Ignacio Gallego, quien puso de manifiesto la importancia histórica de la decisión de constituirse en Partit Comunista del País Valenciá, la necesidad de seguir empujando el muro de la dictadura, teniendo abiertos, al mismo tiempo, los ojos para evitar que derribemos el muro sin que nos demos cuenta de ello, el interés que para España representa la existencia de un fuerte Partido Comunista.

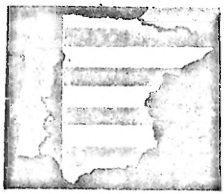

Al terminar la Conferencia, los delegados cantaron la Internacional.

ACTO PUBLICO EN LA UNIVERSIDAD

Desde el día siguiente proliferaron carteles del PCPV en las diversas facultades de la Universidad valenciana. En los medios de prensa y en la oposición democrática se acogió positivamente la decisión de la I Conferencia y las consecuencias que conlleva.

El 9 de diciembre, acto multitudinario en el salón de actos de la Facultad de Económicas, organizado por la sección universitaria del PCPV, con asistencia de unas mil quinientas personas. Servicio de orden asegurado por estudiantes con brazaletes rojos y las siglas del Partido. En la mesa presidencial, el Secretario General del PCPV, Antonio Palomares, profesores y estudiantes. Gritos de "Sí, sí, Dolores a Madrid", "Vixca, vixca, vixca, Partit Comunista". Comunicados de saludo de diversas organizaciones, entre ellas del Partido Socialista del País Valenciano.

Oleza, Carro, Benyto, Reboro y otros expusieron sendas ponencias sobre temas políticos y universitarios. Tras un interesante coloquio y una intervención final de Antonio Palomares se cantó la Internacional. A la salida del acto se vendieron numerosos ejemplares de "Mundo Obrero".

(De las resoluciones de la I Conferencia)

"La existencia de la Taula ha supuesto, en pocos meses, un avance incalculable hacia la autonomía del País Valenciano, así como en la consolidación de la conciencia valenciana. La propia Taula, en su acuerdo fundacional, prevé un segundo período de pacto hasta conseguir el Estatuto. Es ésta una perspectiva a la que no renunciamos y que, en nuestra opinión, todas las fuerzas políticas y sindicales valencianas y democráticas deberían continuar potenciando. En este sentido, manifestamos nuestra decisión de continuar apoyando a la Taula, así como de impulsar la ampliación de la unidad al resto de las fuerzas democráticas que no forman parte de la misma. Llamamos a todos los comunistas y demócratas a acelerar el proceso de constitución de Asambleas que culmine en la Asamblea del País.

La Conferencia rechaza los intentos del Gobierno de marginar a nuestro Partido y a otros Partidos democráticos, y con ellos a la parte más activa y progresiva de nuestra sociedad. Proclamamos nuestro derecho a la legalidad, al cual no renunciaremos jamás. La Conferencia exige la aplicación de una verdadera amnistía, que permita la liberación de todos los presos políticos y el retorno de todos los exiliados, y en particular de nuestros camaradas Dolores Ibárruri y Santiago Carrillo".

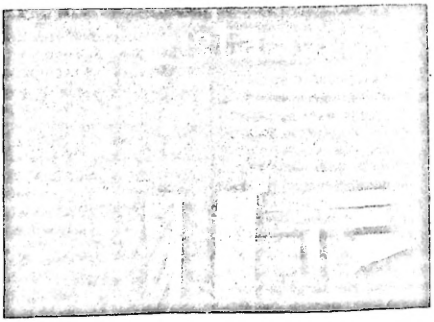

Antonio Palomares, Secretario General del PCPV, tras la reciente conferencia de los comunistas valencianos.

Sindicación de profesionales

Con las reflexiones que siguen pretendemos aportar algunos elementos al debate que se ha abierto en el seno del Partido y en los movimientos de masas acerca de la sindicación de los técnicos y profesionales. Pensamos que mediante este debate abierto se contribuye a consolidar el carácter del Partido como intelectual colectivo de las Fuerzas del Trabajo y de la Cultura; esta discusión no debe limitarse al interior del Partido sino realizarse en diálogo con las masas pues sólo de esta manera se cumple plenamente el carácter del Partido como intelectual orgánico de las Fuerzas del Trabajo y de la Cultura.

Dicho de forma sumaria, la discusión en curso gira en torno a si debe irse a la constitución de comisiones en los sectores de técnicos y profesionales o si es preferible, en el momento actual, ir a la constitución de sindicatos autónomos de estos sectores de profesionales y técnicos. Debe tenerse en cuenta para situar el debate que existe coincidencia en el Partido acerca de una serie de presupuestos y objetivos: la convergencia de intereses entre la clase obrera y los sectores de técnicos y profesionales que fundamenta la tesis del Partido de la Alianza de las Fuerzas del Trabajo y de la Cultura (A.F.T.C.) como bloque estratégico en la marcha hacia el socialismo; la conveniencia de que esa alianza plasme organizativamente en una gran central unitaria de todos los trabajadores intelectuales y manuales; la necesidad, para que se cumplan los objetivos anteriores, de trabajar por mantener y asegurar el carácter unitario de los movimientos y su carácter sociopolítico.

Ahora bien, la cuestión es analizar cuál es el mejor camino para cumplir esos objetivos. A nosotros nos parece, en primer lugar, que debe evitarse cualquier transplantación mecánica de lo acontecido en el campo obrero al ámbito de *todos* los sectores de profesionales y técnicos. Esto es, que mientras en el sector obrero la pluralidad sindical es un hecho que ha obligado a CC.OO. a replantearse el camino hacia la unidad sindical y a reforzar sus estructuras organizativas, no se puede decir que la misma situación se presenta en *todos* los sectores de profesionales. Existen sectores con una sólida tradición de movimiento unitario, donde las siglas sindicales, si bien no están ausentes, no han cuestionado el carácter unitario del movimiento, trabajan en él y, lo que es má importante, no han planteado una ofensiva de afiliación a sus siglas; en resumen, existen grandes posibilidades de transformar el movimiento unitario en un sindicato de vocación mayoritaria y unitaria. Habría que examinar con detalle, antes de tomar cualquier decisión, lo que ocurre en cada sector de los técnicos y profesionales.

Por el contrario, la iniciativa de constitución de Comisiones en los sectores podría ser interpretado en algunos casos como un atentado a los movimientos unitarios, estimular la ofensiva de las otras siglas sindicales, provocar un proceso de desmantelamiento de los movimientos unitarios y, sobre todo, arrastrar sólo a una minoría, dejando a la gran masa fuera y disponible para su afiliación a unos sindicatos que, entonces, al faltarles la presencia de los elementos más conscientes y avanzados, sí que serían pasto de tendencias corporativistas.

Además, existe en ocasiones, una concepción, a la vez excesivamente esquemática y voluntarista de la Alianza de las Fuerzas del Trabajo y la Cultura, que se refleja en la manera de abordar el tema de la sindicación de los profesionales y técnicos. La idea misma de alianza, de bloque, implica convergencia, no asimilación, de esas fuerzas. El que se produzcan unos procesos de asalarización, de "proletarización", en los sectores de profesionales y técnicos, en el doble sentido de sustitución de unas formas de trabajo independientes por otras de trabajo dependiente —que, a su vez, pueden presentar modalidades diversas, lo que no puede olvidarse— y de descenso en la situación socio-profesional, no puede llevar a concluir que la Alianza es el mero resultado de la asalarización de las fuerzas de la cultura, cuya contradicción con el capitalismo derivaría en una simple condición de asalariados y su alianza con la clase obrera de su común condición de asalariados, sólo subsidiariamente matizada por el diferente contenido de su respectivo trabajo y del lugar donde se ejerce. La Alianza se fundamenta en el hecho de que sus sectores componentes sufren las contradicciones del capitalismo y que sólo en la superación de este hallarán solución sus problemas. Pero las contradicciones del capitalismo no operan de igual forma en todos los sectores. Pensar, por ejemplo, que las contradicciones del capitalismo operan de igual forma en la Universidad que en una empresa industrial es encerrarse en una comprensión más estrecha de lo que la cuestión implica.

Esto pone de manifiesto que el proceso de convergencia de los sectores de técnicos y profesionales con la clase obrera es más complejo de lo que piensan aquellos que sólo cifran las diferencias entre unos y otra en los diferentes grados de toma de conciencia de su común condición de asalariados. El reverso de esta concepción esquemática de la Alianza de las Fuerzas del Trabajo y la Cultura es una visión voluntarista que sólo ve las garantías de la alianza en una integración inmediata de los técnicos y profesionales en los sindicatos obreros, una falta de confianza en las potencialidades revolucionarias de esos sectores, si se sabe profundizar en sus problemas y darles una salida correcta.

En conclusión, en un pirmer estadio la constitución de unos sindicatos autónomos de vocación mayoritaria puede ser un medio más adecuado para integrar a la gran masa de esos sectores y recoger su problemática específica, y, de esta forma, ir edificando *en profundidad* la convergencia de la A.F.T. y C. y su plasmación organizativa en una gran central unitaria de todos los trabajadores.

Madrid

Constitución de la COS de enseñanza

CC.OO., UGT y USO de la Enseñanza constituyen una Coordinadora en la perspectiva de una Central sindical unitaria, democrática e independiente. He aquí el texto del comunicado firmado por las tres organizaciones mencionadas.

Las Organizaciones Sindicales, Comisiones de Enseñanza (CC.OO.), FETE (UGT) y U.S.O., asumen la problemática global de los trabajadores de la enseñanza, inserta en la transformación política y sindical del país.

Nuestras reivindicaciones van desde las estrictamente profesionales a otras de claro sentido social (gestión democrática de los centros) y de carácter político, como son las libertades democráticas, la amnistía, la libertad sindical, etc.

Consecuentes con ello, estas organizaciones acuerdan constituir la Coordinadora de Organizaciones Sindicales, que, desde un punto de partida organizativo y enmarcada en la creación de la C.O.S. de otros sectores se plantea como objetivos:

1.– Coordinar en todo lo posible sus estrategias y tácticas sindicales, recogiendo las plataformas reivindicativas existentes o que puedan surgir. Procurar su ampliación y unificación para llegar a una plataforma reivindicativa general.

2.– Conscientes de que el actual movimiento de enseñanza excede el ámbito organizativo de estas organizaciones sindicales, nuestro trabajo va dirigido a consolidar e impulsar la unidad de acción en el seno de los organismos unitarios.

3.– Como respuesta a las tendencias unitarias de los trabajadores del sector, acepta la perspectiva a crear una Central Unitaria, democrática e independiente, que recoja a las organizaciones que constituyen esta Coordinadora y a cualesquiera otras interesadas en la creación de la Central Unitaria.

Como medios concretos de actuación nos proponemos:

1.– La participación y acción coordinada en las plataformas base existentes, sin por ello sustituir la representación, de elección directa, para los procesos de negociación y otras acciones del sector.

2.– Llevar a las plataformas unitarias y promover en su seno la discusión abierta sobre la forma y carácter de sindicación.

3.– Proponer acciones conjuntas respecto a los problemas que afectan a los trabajadores, y en concreto lo referente a libertades políticas y sindicales.

La C.O.S. de enseñanza funcionará respetando las siguientes normas:

1.– Dentro de la Coordinadora cada una de las organizaciones conservará su autonomía organizativa y de acción.

2.– Los acuerdos serán tomados por unanimidad y se harán vinculantes una vez refrendados por las bases respectivas.

3.– Se creará un órgano permanente en el que se procurará la estabilidad de la representación, la regularidad en las reuniones y la difusión pública de sus comunicados y acuerdos.

Las Organizaciones que forman esta Coordinadora ofrecen su cauce a las demás sindicales existentes en el sector, para su integración en idénticas condiciones.

Madrid, 1 de diciembre, 1976.
FETE (UGT). Comisiones de Enseñanza (CC.OO.). FTE (USO)

Justicia Democrática

Contra el poder autocrático

A raiz de la sanción de que ha sido objeto el Magistrado don Plácido Fernández Viagas, se reunieron en Madrid delegados de las plataformas de "Justicia Democrática" quienes aprobaron una declaración en la que se dice:

"Primero: Que dada la actual estructura del Poder Judicial, no es sorprendente se haya sancionado a un Magistrado por manifestar una actitud democrática. Segundo: Que precisamente por esa actitud, los Magistrados demócratas son sancionados por un sector de la Magistratura que sintoniza con el Poder autocrático que ha venido rigiendo en nuestro país, y se disocia de las aspiraciones democráticas del pueblo, incurriendo así, como Magistrados, en la politización que dicen querer evitar. Tercero: Que el caso Fernández Viagas pone de manifiesto una profunda diferencia dentro de la Magistratura acerca de una solución democrática para nuestro pueblo.

Justicia Democrática condena la represión de que ha sido objeto el compañero Fernández Viagas y llama la atención sobre la gravedad de estos hechos, por cuanto que un Poder Judicial así ejercido constituye un grave obstáculo a las aspiraciones democráticas del pueblo español".

Para "M.O." diario

Mas de 171 millones

LISTA XL

Cádiz	**311.296,-**
Sevilla	**258.250,-**
Galicia	**251.024,-**
Francia	**1.586.396,-**
R.F.A	**276.000,-**
Suiza	**420.000,-**
Inglaterra	**49.300,-**
U.S.A	**68.000,-**
Checoslovaquia	**32.465,-**
Cuba	**13.880,-**

INDIVIDUALES

De Ernesto	**4.125,-**
Amigos Brigadas Internacionales	
Abrahamn Lincoln	**33.600,-**
Total Lista XL	**3.304.336,-**
Total ánterior	**167.931.740,-**
Total al 20.11.76	**171.236.076,-**

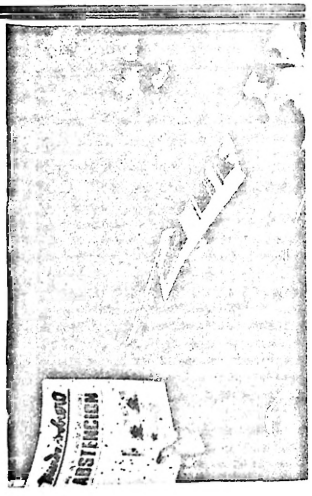

MADRID

Pájaros	**7.000,-**
Mariana Pineda	**40.000,-**

En toda España, presentación pública del Partido

Por toda la geografía española el Partido Comunista se configura como una gran fuerza política organizada. En este final de año, con una intensidad en la campaña por la abstención, miles de militantes han expresado públicamente su condición de miembros del Partido, decenas de miles de españoles han asistido ya a actos, presentaciones, entregas de carnets, mítines y conferencias protagonizadas por los comunistas.

Lugares tradicionalmente conservadores, como Avila, se han visto inundados antes del referéndum con miles de declaraciones, octavillas, pegatinas, pintadas y carteles. Varias conferencias explicaron las razones de la abstención a una población aún pasiva, muy diferente de la de los grandes núcleos industriales, pero que aceptaba bien el reparto en mano de las octavillas.

También en Palencia el Partido, tras realizar su primera asamblea provincial, llevó a cabo una campaña por la abstención, con pintadas por la ciudad y pueblos más importantes, actos masivos, repartos de "Mundos Obrero", mítines, etc.

En Salamanca, por su parte, 22.000 octavillas firmadas por el PCE fueron entregadas en mano a la población. Junto a los carteles, repartos masivos de hojas y pintadas, también las conferencias en la ciudad y en el campo supusieron un elemento de agitación. Junto a la campaña por la abstención, la presentación pública del Partido, con una asistencia de centenares de estudiantes en la Universidad, y el reparto público de carnets a los militantes de las distintas agrupaciones, completaron la salida a la superficie del Partido.

Galicia

"Mundo Obrero" y "A Voz do Pobo" en calles y pueblos

La difusión pública de "A Voz do Pobo" y del extraordinario de "Mundo Obrero" ha sido calurosamente acogida en calles y pueblos de Galicia, en las vísperas del referéndum. Al frente de las mesas de venta y los grupos de difusión han estado los dirigentes del Partido, participando en la acción centenares de camaradas. Se agotaron todos los ejemplares de que se disponía y habrían podido venderse muchos más.

La mesa instalada en Santiago de Compostela permaneció en plena actividad durante unas tres horas. En Orense, la difusión fue encabezada por el conocido dirigente Peña Rey; Santiago Alvarez lo hizo en Vigo y La Coruña. En la primera de estas ciudades se fijó una pancarta: "Qué piensan los comunistas sobre el referéndum". Diversos grupos recorrieron numerosas calles. La primera reacción del público era de sorpresa, luego de interés y simpatía. La gente no se limitaba a comprar los periódicos sino que aceptaba la conversación. Al cabo de unos 40 minutos de haberse instalado la mesa, aparecieron dos jeeps de la P.A., cuyos miembros rodearon la instalación y un oficial comunicó que tenía órdenes de que se pusiera fin a aquella actividad. En La Coruña, la mesa se instaló en la calle Real. Aquí se presentaron primero un cabo y dos policías y luego un coche con algunos números. Trataron de llevarse detenido a un difusor, pero como por su corpulencia no cabía en el coche cogieron a un muchacho joven al que soltaron a los cinco minutos.

Granada

En media hora se agotó el especial "MO"

El día 8 de diciembre se organizó en Granada la venta pública del número extraordinario de "Mundo Obrero, dedicado al referéndum. Por primera vez después de la guerra civil, los granadinos podían escuchar vocear el periódico de los comunistas en puestos de toda la ciudad: Puerta Real, La Chana, el Polígono de la Cartuja, Albaicín, Realejo, Zaidín. La venta estaba encabezada por algunos de los dirigentes del Partido más conocidos en Granada, entre ellos Francisco Portillo, responsable provincial. En la ciudad donde vivía "la peor burguesía de España", según palabras de García Lorca, los granadinos agotaron los ejemplares puestos a la venta en media hora, sin incidentes en la calle. La Guardia Civil, sin embargo, detuvo a dos de los difusores.

En total, hasta el momento de la votación en el referéndum, fueron detenidos treinta y cinco miembros de la oposición,

Aragón

II Conferencia del Partido

Los días 11 y 12 de diciembre, tuvo lugar en Zaragoza la II Conferencia del Partido. La I databa de 1937, en Sariñena, y en ella habían participado Antonio Rosell y Paco Navarro. El primero de ellos fue elegido por unanimidad para presidir nuestra primera sesión.

Ciento cincuenta y dos delegados, elegidos por 38 agrupaciones de toda la región, de los cuales 41 habían sufrido un total de 154 años y 7 meses de prisión, tres condenados a penas de muerte, conmutadas por 30 años de cárcel.

En el orden del día, informe político, informe de organización y elección del nuevo Comité Regional. Sobre el primero, con tres horas de debate, y tras su aprobación, se basó la Resolución Política, igualmente aprobada, en la que reafirmando las posturas del Partido ante el actual momento, se reiteró la decisión de salir a la superficie y participar en la democracia "acordándose hacer públicas antes del 15 de enero las listas de candidatos del Partido, tanto para el Congreso como para el Senado, así como las de interventores en las mesas electorales de las tres provincias".

La Conferencia examinó los problemas regionales, la fuerte colonización interior realizada por los monopolios y la Banca, con abandono del campo, destrucción ecológica creciente, escolarización y sistema sanitario insuficientes, etc.

El examen del informe y las cuestiones de organización fue igualmente muy amplio, encargándose al nuevo Comité Regional la elaboración de un documento en el que se recoja el debate habido, sometiéndolo a posterior discusión y aprobación en todas las organizaciones.

Finalmente, fue elegido un nuevo Comité Regional, compuesto por 38 miembros, entre ellos, Vicente Cazcarra (del Comité Ejecutivo), Sixto Agudo, Miguel Galindo, Fidel Ibáñez y Manuel Gil (del Comité Central), y Luis Martínez, Lorenzo Barón, Miguel Angel Zamora, Floreal Torguet, Antonio Rosell, Adolfo Burriel, Enrique Gastón, Violeta Alonso y Javier Anós.

CORRESPONSAL

"No habrá democracia sin un PCE legalizado"

Marchais en Madrid

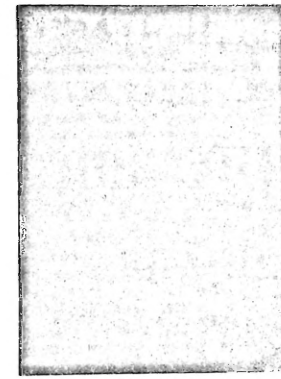

"No habrá vuelta a la legalidad ni a la democracia en España si no se permite al secretario general del PCE, un partido que ha sufrido los mayores sacrificios por la democracia, si no se permite a Santiago Carrillo ejercer sus actividades a la luz del día en su país". *Con estas palabras concluía la rápida rueda de prensa que había concedido a más de veinticinco periodistas, Georges Marchais, Secretario General del Partido Comunista francés, a los segundos de haber tocado, por primera vez libremente, como él mismo señaló, tierra española.*

Era el primer dirigente comunista extranjero que abiertamente atravesaba las fronteras españolas desde la guerra civil.

No es un viaje oficial. Una escala técnica de nueve horas a la espera del vuelo de las líneas aéreas cubanas que le llevarían a La Habana. "Voy invitado por mi amigo Fidel Castro a pasar quince días de vacaciones, a descansar para poder luego volver de nuevo a abordar la política en Francia". Pero es de todas maneras una presencia significativa. Minutos antes de aterrizar en Barajas un pasajero que viajaba en el mismo avión que Marchais le envió un mensaje escrito que ya era una bienvenida. Una bienvenida distinta: "Pertenezco a esa clase de españoles que vieron la guerra civil con ojos de niño: unos ojos sin piedad. No soy comunista y sin embargo es para mí emocionante encontrarme en el mismo avión que usted en vuelo hacia Madrid. Permítame estrecharle la mano "de todo corazón" y desearle "buena suerte".

¿Ha habido evolución política en España?, se le preguntó a Marchais. Instantes antes había saludado a Luis Lucio Lobato, el miembro del Ejecutivo del PCE que ha pasado 25 años en la cárcel y que había venido a recibirle. *"Sí, es evidente que hay una evolución de la situación en España. Pero los comunistas españoles no sólo esperamos que continúe, sino que marche a un ritmo más rápido, Pero tengo que decir que en España no habrá una verdadera vuelta a la democracia mientras no se produzca una legalización de todos los partidos: y hago una especial referencia al Partido Comunista de España".* Marchais repitió en varias ocasiones este punto sobre el que se mostró totalmente inflexible: *sin el PCE no hay democracia.* Más adelante diría: *"El Partido Socialista francés, nosotros y los radicales de izquierda, Mitterrand, yo mismo, Robert Fabre, hemos hecho recientemente una declaración pidiendo la legalización del PCE. No quiero inmiscuirme en los asuntos internos de España, pero puedo decirles que los comunistas españoles tienen todo nuestro apoyo en su justa lucha por la legalización. Creo que en España, al igual que en Francia y en Italia y en todos aquellos países en los que los trabajadores han depositado su confianza en el Partido Comunista, no podrá avanzar en el camino del progreso social, de la democracia, la independencia y la paz sin el concurso y la participación de los partidos comunistas que representan a buena parte de las fuerzas más vivas de las naciones, es decir a los trabajadores".*

Una pregunta sobre el eurocomunismo permitió a Marchais hablar de la similitud de las luchas de los partidos comunistas de Francia, Italia y España: "Es algo de lo que he tenido ocasión de discutir con Santiago Carrillo y Enrico Berlinguer en algunas ocasiones. Pero he de decir ante todo que no es un nombre que hayamos inventado nosotros. En nuestros respectivos países existe una afinidad de problemas que se plantean de forma similar y a los que damos respuestas similares. Esta es la realidad que nos hace desarrollar la cooperación y la solidaridad entre nuestros partidos, pero opino que si habláramos de eurocomunismo olvidaríamos a países que no están en Europa, a países industrializados que tienen problemas parecidos a los nuestros y que proponen soluciones similares a las nuestras: y me estoy refiriendo al Japón. De todas maneras no hay que simplificar las cosas: nuestros problemas no son idénticos. En Francia tenemos la Unión de Izquierda que trata de imponer un programa común de Gobierno. En Italia existe el compromiso histórico que se trata de establecer entre el Partido Comunista y la Democracia Cristiana. En España el PCE lucha por la supresión de la dictadura franquista. Trabajamos en el mismo sentido pero cada uno de nuestros países tiene una situación original, a la cual cada uno de nosotros trata de dar respuestas".

En la cena que Simón Sánchez Montero y Luis Lucio Lobato, miembros del Comité Ejecutivo del PCE, ofrecieron horas después de esa rueda de prensa a Marchais y su esposa, el dirigente francés puntualizaría aún más el tema: "Cuatro países, cuatro partidos, España, Francia, Italia y Portugal, estamos metidos hoy en la misma lucha: lo que haga cada uno de nosotros va a repercutir inmediatamente en los demás. Si uno de los cuatro triunfa en su lucha, los otros tres lo van a sentir inmediatamente. Eso es lo que nos une. El momento político es difícil en los cuatro; la situación económica es gravísima en los cuatro: no podemos dejar de estar muy unidos". Simón Sánchez Montero y Lucio Lobato explicaron detalladamente a Marchais la situación española. Fue una reunión sin protocolo, casi una reunión de amigos. Una reunión que, de no existir la intolerable orden de detención que pesa sobre el secretario del PCE, habría contado también con la presencia de Santiago Carrillo. El interés del PC francés por el PC español y por España es algo más que un acto protocolario. Hoy es la constatación de que existe un frente común de lucha, de que las actuaciones de la oligarquía en el poder en los respectivos países tienen ya una estrategia común, de que tenemos enemigos comunes, de que las victorias o los retrocesos de los trabajadores en Francia o en España se van a sentir en el otro país casi como si ocurrieran en el propio.

MIGUEL ESTEBAN

EL PARTIDO SOCIALISTA FRANCES EN DEFENSA DE SANTIAGO CARRILLO

El Buró Ejecutivo del Partido Socialista expresa su preocupación al enterarse de la persecución iniciada por las autoridades españolas contra Santiago Carrillo, Secretario General del Partido Comunista de España.

Esta medida revela los límites reales de la apertura democrática que pretende haber iniciado el Gobierno de Madrid. La democratización de las instituciones políticas supone, en efecto, en opinión del Partido Socialista, la autorización de todas las formaciones políticas representativas de la opinión pública española, sin distinción ni discriminación.

París, 15 de diciembre, 1976

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS

ESPECIAL

Mundo Obrero

ÓRGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

23 de diciembre, 1976

¡LIBERTAD! ¡CARRILLO!

Carta abierta

AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO Y A LA OPINION PUBLICA

El Comité Ejectuvo del Partido Comunista de España reitera su enérgica protesta por la detención de Santiago Carrillo y de otros significados miembros de la dirección de nuestro Partido. Con esta medida, el Gobierno abre una nueva y grave crisis en el proceso democratizador que había prometido al país.

La detención de uno de los dirigentes políticos más destacados de la oposición democrática, del hombre que hace ya veinte años levantó la bandera de la reconciliación nacional, es un atentado a las libertades y derechos básicos de cada uno y de todos los ciudadanos de los pueblos de España. Este acto represivo dificulta la creación del clima de respeto y convivencia que el país necesita para abordar con soluciones positivas y democráticas los graves problemas políticos, económicos y sociales ante los que se encuentra.

Una vez más subrayamos que esos problemas no tienen solución mientras se insista en marginar del juego democrático al Partido Comunista de España, mientras se continúe en la línea de la represión contra sus dirigentes, militantes y organizaciones. La discriminación contra el Partido Comunista de España es una expresión más del intento de marginar la presencia de la clase obrera en la vida política del país. Detrás de la detención de Santiago Carrillo, del atentado que esto entraña contra el Partido Gomunista de España hay un atentado al pueblo trabajador, a la Democracia.

El Comité Ejecutivo rechaza tajantemente cualquier tentativa de extrañación del país de su Secre-

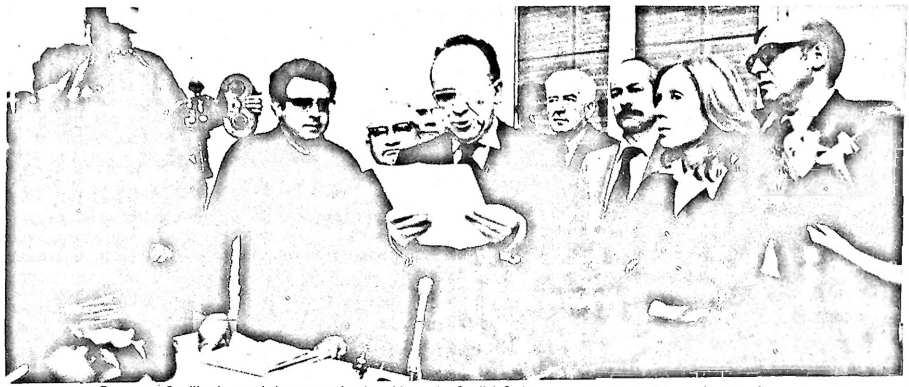

En torno a Carrillo algunos de los camaradas detenidos: Díaz Cardiel, S. Alvarez, J. Ballesteros, Pilar Brabo y Azcárate.

La respuesta

¡Libertad para Santiago Carrillo! Lo están gritando, en el momento en que escribimos en esta ciudad de Madrid y en otras de todo el país, multitudes de ciudadanos. A las pocas horas de haberse producido la detención, ya las calles del centro madrileño lo proclamaban. Enormes pintadas frente a la propia Dirección General de Seguridad, en las calles Mayor, Arenal, Gran Vía, Sevilla, Peligros..., desde la madrugada en las barriadas populares, en pintura negra, roja, verde, repetían: ¡Libertad para Santiago Carrillo! En la mañana del 23, por miles se distribuían octavillas con la misma exigencia.

Desde Italia llegaba una seria advertencia a los medios oficiales españoles, en Lisboa el Parlamento se pronunciaba, en París todos los partidos políticos democráticos adoptaban un mensaje dirigido al Gobierno de Madrid. Y así en numerosas capitales de todo el mundo. La prensa internacional calificaba la detención del Secretario General del Partido Comunista de España de grave atentado a las libertades que se había dicho quedaban confirmadas con el resultado del referéndum. Hasta los comentaristas más benévolos para el Gobierno Suárez estimaban el hecho como "un considerable error".

En la mañana del 23, comenzaban los paros obreros y asambleas en las minas de Asturias, en el Bajo Llobregat (Barcelona) y en Madrid. Las manifestaciones se extienden en este momento. El Secretariado de Comisiones Obreras y otras muchas organizaciones, enviaban mensajes a la Presidencia.

El Gobierno Suárez, al ordenar la búsqueda y captura de Santiago Carrillo, a raiz de su conferencia de prensa en Madrid, violaba "los derechos humanos", como subrayaba la declaración del Comité Ejecutivo del 22 de diciembre. Violaba las propias leyes vigentes.

"Los españoles —nos había precisado un Magistrado, días antes de la detención— tienen derecho a fijar libremente su residencia dentro del territorio nacional. Y de él sólo pueden ser privados en virtud de sentencia dictada por juez competente". No justifica siquiera ante la ley la detención la no posesión de pasaporte, pues éste es un documento que "deberán obtener los españoles que pretendan salir del territorio nacional", no los que residimos en él. Y ni siquiera el retorno de Carrillo al país constituye delito ante la ley pues en virtud de disposiciones del 15 de noviembre de 1971, quedó derogada la ley de 22 de diciembre de 1949 que castigaba "al que entrare clandestinamente en territorio nacional".

No la detención de Carrillo —y con él de otros miembros de la dirección del Partido Comunista no es un acto legal. Es un acto de represión política contra un partido tan legítimo como todos los demás. Y como señalábamos en "El punto" del Núm 46 de "M.O.", escrito horas antes de que se produjera la detención, ya el solo hecho de haberla ordenado constituía "una provocación contra la reconciliación nacional y la convivencia democrática".

La provocación debe cesar inmediatamente, con la puesta en libertad de Santiago Carrillo, Simón Sánchez Montero, Santiago Alvarez, Manuel Azcárate, Pilar Brabo. Jaime Ballesteros, Víctor Díez Cardiel y Julio Aristizábal. Debe cesar con el reconocimiento al camarada Santiago Carrillo de sus plenos derechos ciudadanos, con el cese de cualquier género de discriminación antidemocrática contra el Partido Comunista. Esto es lo que expresan los españoles que en estos momentos se están manifestando en todo el país, y nuestros amigos en el extranjero al gritar: ¡LIBERTAD PARA SANTIAGO CARRILLO!

tario General, que constituiría una violación del derecho de todo español de origen a vivir en su patria. Reclamamos la libertad inmediata de Santiago Carrillo y esperamos que el Gobierno garantice su plena seguridad personal así como la del resto de los detenidos. Invitamos a todos los demócratas a apoyar esta justa demanda.

La protesta contra las detenciones ha comenzado con fuerza en España y fuera de España. El Comité Ejecutivo ha llamado a todos los militantes y organizaciones del Partido Comunista a desplegar la máxima iniciativa en la acción por la libertad de Santiago Carrillo, a promover y encabezar una gran movilización que irá en ascenso hasta que esa libertad sea un hecho. Reiteramos el llamamiento a los obreros, campesinos, profesionales y técnicos, a los hombres y mujeres de la Cultura, a las personalidades políticas de la oposición de todos los Pueblos del Estado Español a reclamar la libertad para Santiago Carrillo y demás miembros del Comité Ejecutivo, lo que supondría una paso decisivo hacia la Amnistía Total.

COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA
Madrid, 23 de diciembre, 1976